

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14934 *Resolución de 7 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), de corrección de errores de la de 30 de agosto de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 30 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 124109, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Las Cabezas de San Juan, 7 de septiembre de 2022.–El Concejal Delegado de Régimen Interior, Abel Lugo Fortes.